

Datos del Producto

Número de Registro: 24112 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 03/07/2006 Renovación: Caducidad: 15/08/2026
Nombre Comercial: BUNAZOL 250

Titular

SHARDA EUROPE BVBA
Heedstraat, 58
1730
(Asse)
BELGICA

Fabricante

PORPORAS, S.A.
c/ Flix, 29
43205 REUS
(Tarragona)
ESPAÑA

Composición

TEBUCONAZOL 25% [EW] P/V

Envases

Botellas de plástico de 50, 100, 250, 500, 700 mm, 1 y 2 l.
Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l. (boca 63 mm)

Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Condic. Especifico |
|--------|--|----------|--|
| Cebada | Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. | 1 l/ha | Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 45-60 días y un volumen de caldo de 200-400 l/ha. |
| Trigo | Helminthosporiosis del trigo, Pyrenophora tritici-repentis Oidio de los cereales, Blumeria graminis Roya, Puccinia spp. Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici | 1 l/ha | Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 45-60 días y un volumen de caldo de 200-400 l/ha. |
| Vid | Botrytis spp. Oidio de la vid, Erysiphe necator | 0,4 l/ha | Efectuar una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 400-1000 l/ha. y una reentrada de 18 días. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



| USO | P.S. (días) |
|---------------|-------------|
| Vid | 21 |
| Cebada, Trigo | 35 |

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.
En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.





Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes y protección ocular (pantalla facial contra salpicaduras) durante la mezcla/carga, además durante la aplicación con tractor en cultivo alto y manual cultivo bajo se utilizará ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos y en manual cultivo alto ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos). Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2. |
| Pictograma |  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) |
| Palabra de Advertencia | Peligro |
| Indicaciones de Peligro | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto. |
| Consejos de Prudencia | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar la niebla. P280 -Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 1 |
| Pictograma |  GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 10 m. en cereales de primavera y vid y de 20 m. en cereales de invierno hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Dodecibenceno sulfonato cálcico (nº CAS: 26240-06-2)" y "contiene N,N-dimetildecán-1-amida (nº CAS: 14433-76-2)"
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

